

18 9284



189284

MEMORIA DESCRIPTIVA

de la PATENTE DE INVENCION por 20 años, que se solicita a favor de Don Vicente y Don Enrique MALAGA Garcia, ambos de nacionalidad española, residentes en Barcelona, calle de Mata nº 10, por "UN PROCEDIMIENTO PARA - CONSEGUIR EL PLATEADO DE PIELES DE TODAS CLASES".

Este Invento se refiere a un procedimiento para conseguir el plateado de pieles de todas clases, es decir la aplicación de una capa de plata pura sobre cualquier piel destinada a cualquier aplicación, por ejemplo, a-
5 la confección de calzado de fantasía para señoras.

Una característica del procedimiento de que se trata es la de que se consigue que las pieles con el recubrimiento de plata de que se habla presenten su flexibilidad normal pero en forma que ni se resquebraje la capa
10 metálica mencionada ni se desprenda.

Otra característica consiste en que las referidas - pieles plateadas pueden colorearse con cualesquiera - producto y por cualesquiera medios como se consigue en



la actualidad el coloreado de la plata.

15 Otra característica consiste en que puede obtenerse indistintamente el plateado mate o el plateado brillante de las propias pieles, con todas las ventajas que - ello representa en el campo de sus múltiples aplicaciones.

20 En su esencialidad consiste el procedimiento de que se trata en establecer sobre una superficie lisa y pulimentada, por ejemplo sobre una placa de cristal, una capa de plata del espesor que en cada caso se desee y en pasar luego dicha capa de plata a la piel que se -
25 aplique contra la misma, que cuenta con medios para la retención de aquélla con carácter permanente.

La obtención de una capa de plata sobre una placa - de cristal se consigue por vía química, provocando la reacción del nitrato de plata por el cloruro de estaño
30 o por otro producto que descomponga el primero. En el caso de requerirse un mayor espesor de plata basta reproducir la operación química efectuada para que se - consiga la superposición de una nueva capa de plata a la anteriormente obtenida.

35 La realización completa del procedimiento tiene lugar en la siguiente forma:

Una vez limpiada perfectamente la placa de cristal - que se utilice a este objeto y aclarada como última fase de dicha operación con agua destilada se cubre con
40 una solución de cloruro de estaño u otro reactivo susceptible de descomponer el nitrato de plata, como por ejemplo, el agua amoniacal o la sosa cáustica y sobre dicha solución se extiende el nitrato de plata formando una capa lo más uniforme posible. Rápidamente se -
45 produce la descomposición del nitrato de plata cuya -



parte metálica, la plata, queda adaptada contra el -
cristal y sobre la misma figuran lo que resta de los-
reactivos empleados, pues los elementos gaseosos que-
pueden producirse van a parar libremente a la atmósfe-
50 ra.

Una vez terminada la reacción que se ha detallado-
se limpia con agua destilada la placa de cristal con
la zona plateada de la misma y se cubre aquélla con -
una ténue capa de gelatina u otro material adherente-
55 que presente la característica de una gran elastici-
dad, aplicación que se lleva a cabo en caliente por -
tratarse de materiales que han de utilizarse en esta-
do de fusión. Facultativamente puede también aplicar-
se una capa análoga a la piel que se tenga que pla-
60 tear y verificado esto se aplica la piel por la cara-
que lleva la gelatina sobre la gelatina que cubre el-
plateado de la placa de cristal, realizando una lige-
ra presión sobre aquélla para asegurarse de que se ve-
rifica el contacto de todos los puntos de la misma -
65 con la plata a fin de que no resultasen luego lagunas
en la capa metálica de recubrimiento que en esta for-
ma se dispone. Finalmente se arranca de una manera -
un tanto rápida la piel del cristal y arrastra aqué-
lla en su totalidad la capa de plata precipitada cons-
70 tituyendo ésta una superficie lisa y tersa a la par -
que dotada de una gran flexibilidad.

Si la separación de la piel se ha verificado estan-
do ya fría la gelatina que se utilice la capa de plata
será brillante; pero si aún está algo caliente, -
75 aquélla será mate de manera que en esta forma puede -
conseguirse toda una gama o escala de grados entre el
de máxima brillantez o el mate más concreto en el pla-



teado de que se habla.

En la realización práctica del procedimiento descrito será variable cuanto se refiera a máquinas y aparatos para llevar a cabo las distintas operaciones que el mismo comprende, de no realizarse a mano.

Variará también cuanto afecte a las cualidades de los productos que se utilizan, proporcionalidad de los mismos, y, en general, en todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto de la Patente descrita.

N O T A

Se reivindica como objeto de esta Patente:

1ª.- Un procedimiento para la aplicación con carácter permanente de una capa de plata pura a las pieles que, en su esencialidad, consiste en obtener sobre una placa perfectamente lisa y pulida una capa de plata por vía química y en pasar luego la referida capa de plata a la piel estableciendo entre una y otra un medio de adherencia que fija y retenga la plata sobre la propia piel.

2ª.- En el procedimiento de la reivindicación primera el hecho de que la obtención de una capa de plata sobre la placa lisa y pulida que se utilice se consiga por la precipitación de la plata que contiene una solución de nitrato de plata que se establece sobre aquella y que es atacada por una solución de cloruro de estaño u otro reactivo adecuado que dá lugar a la finalidad propuesta.

3ª.- En el procedimiento de las reivindicaciones primera y segunda el hecho de que una vez obtenida-



- la capa de plata en la forma que se ha detallado se -
procede a su perfecta limpieza con agua destilada u -
otro medio conveniente.
- 110 4º.- El propio procedimiento en el que pueden super-
ponerse dos, tres o mas capas de plata que formarán -
parte de una misma unidad repitiendo para cada una de
ellas las operaciones detalladas en la reivindicación
segunda.
- 115 5º.- El propio procedimiento de la reivindicación -
primera en el que una vez obtenida la capa de plata -
del espesor deseado se aplica sobre la misma y facul-
tativamente sobre la piel una capa ténue de gelatina-
fundida u otro material adherente análogo y seguida -
120 mente se aplica la piel procurando que se establezca
un contacto perfecto entre ambas partes después de lo
cual y transcurrido un tiempo que depende en cada ca-
so de la clase y calidad del propio material adheren-
te, se arranca la piel de una manera un tanto rápida-
125 arrastrando consigo la capa de plata que queda adhe-
rida a la misma con carácter permanente.
- 6º.- UN PROCEDIMIENTO PARA CONSEGUIR EL PLATEADO DE
PIELES DE TODAS CLASES.

Consta la presente Memoria Descriptiva de cinco ho-
130 jas foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona 28 de Julio de 1949.

P. A.

JUAN LLORT

P. P.